

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL 28 DE MAYO DE 2009.**

ACTA NÚMERO 10/2009.

EN LA SALA DE SESIONES DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DE LA SEDE DEL INSTITUTO, SITO EN LA CUARTA AVENIDA NORTE ORIENTE NÚMERO 1917 COLONIA, COLONIA SANTOS, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DEL DOS MIL NUEVE, DIO INICIÓ LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS.

HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE.	CONSEJERO GENERAL.
MARIA ELENA TOVAR GONZÁLEZ.	CONSEJERA.
GILDARDO A. DOMÍNGUEZ RUÍZ.	CONSEJERO.
GERARDO AGUILAR YAÑEZ.	SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO, DA LECTURA AL

ORDEN DEL DÍA.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA POR EL PLENO DEL INSTITUTO.

2.- ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN REGISTRADO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 07-A/2009, ASIGNADO POR RAZÓN DE TURNO A LA PONENCIA DEL LIC. GILDARDO ARTURO DOMÍNGUEZ RUIZ, CONSEJERO DE ESTE INSTITUTO.

3.- ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTE ÓRGANO COLEGIADO, EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO PRIMERO. SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO POR EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

EN DESAHOGO AL PUNTO NÚMERO DOS ESTE ÓRGANO COLEGIADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO.

ACUERDO SEGUNDO: POR LO QUE HACE AL RECURSO DE REVISIÓN CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 07-A/2009, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO CONFIRMA LA RESPUESTA BRINDADA AL RECURRENTE, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LOS CONSIDERÁNDOS QUINTO Y SEXTO DE ESA RESOLUCIÓN, EN CONSECUENCIAS, AGRÉGUENSE LA RESOLUCIÓN ANTES SEÑALADA AL EXPEDIENTE NÚMERO 07-A/2009, PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA.

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LA PRESENTE SESIÓN, SE INFORMA AL PLENO DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

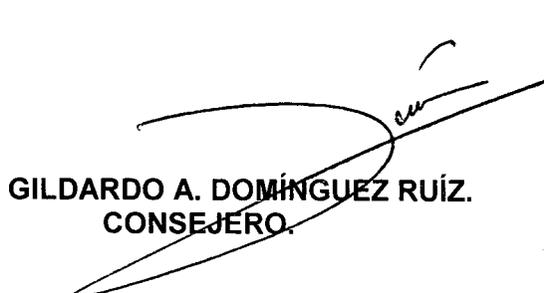
3.- EN USO DE LA PALABRA, LA DRA. MARÍA ELENA TOVAR GONZÁLEZ, CONSEJERA DE ESTE INSTITUTO, PROPONE LA CONTRATACIÓN DEL C. ÁNGEL GURGUA CRUZ, PARA QUE DESEMPEÑE LAS FUNCIONES DE SU CHOFER.

ACUERDO TERCERO.- EN RELACIÓN A LO PROPUESTO POR LA DRA. MARÍA ELENA TOVAR GONZÁLEZ, CONSEJERA DE ESTE INSTITUTO, ESTE ÓRGANO COLEGIADO, AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL C. ÁNGEL CRISTIÁN GURGUA CRUZ, COMO AUXILIAR DE SERVICIOS CATEGORÍA "C" POR UN PERIODO DE TRES MESES, A PARTIR DEL PRIMERO DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO; ASIMISMO ORDENA SE ENVIÉ COPIA DEL CURRÍCULO VITAE AL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PERSONA ANTES MENCIONADA.

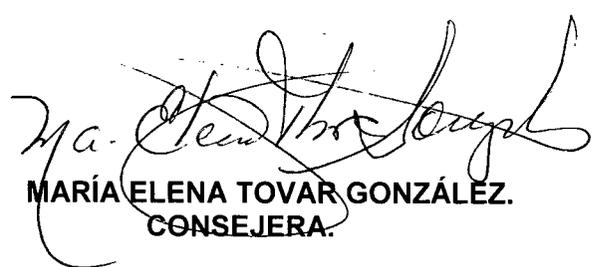
NO HABIENDO MÁS PUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO, A LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL NUEVE, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.



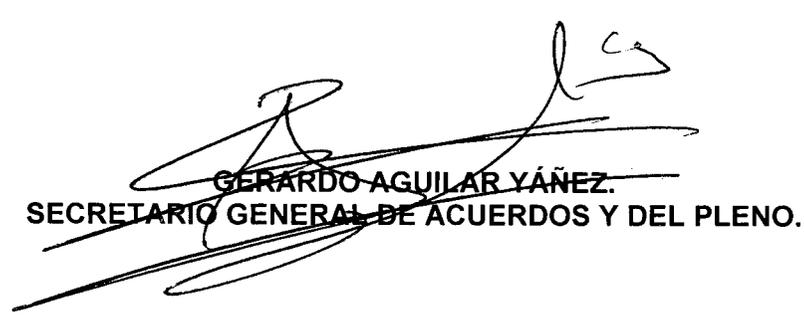
HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE.
CONSEJERO GENERAL.



GILDARDO A. DOMÍNGUEZ RUÍZ.
CONSEJERO.



MARÍA ELENA TOVAR GONZÁLEZ.
CONSEJERA.



GERARDO AGUILAR YÁÑEZ.
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

Las firmas que anteceden, corresponden a la décima sesión ordinaria 10/2009, celebrada el veintiocho de mayo de dos mil nueve, en la sala de sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal.